

Se "pierden" 12 hectáreas y riñen por ellas

Escrito por Tomado de EXPRESO
Domingo 04 de Mayo de 2014 18:34

+ El Ayuntamiento tendrá que reubicar proyecto de área deportiva

GUAYMAS, SON., 4 DE mayo DE 2014.- Dos empresarios riñeron por suelos al norte de la ciudad, en el área conocida como Granja Monarca, donde la comuna podría frenar su proyecto para crear un área deportiva.

Aunque el `pleito´ de los empresarios llegó a niveles preocupantes, el Ayuntamiento dijo que no intermedia, pues solo aparece porque una de las partes negoció suelos para construir una unidad deportiva con 14 millones de pesos de inversión inicial.

Para la autoridad municipal, el problema es serio, pero en última instancia encontrará opciones, una de ellas una zona de 50 hectáreas cercanas al sitio ahora en disputa, propiedad de la familia Russek en donde previamente hubo campos deportivos que podrían renacer y ampliarse, con vialidades afines al desarrollo urbano que en otros puntos no fueron previstas y complican el desplazamiento vehicular y de personas.

El ex regidor y ex candidato a alcalde por el desaparecido partido Convergencia, José Ordaz Aguiar, entro en disputa con empresarios que representa Ulises López Varela. Presuntamente Ordaz donó un predio de casi 7 hectáreas para crear infraestructura deportiva, pero el segundo mencionado afirma que el predio es propiedad de sus representados.

Sin embargo, recurrir a documentos para ubicar la propiedad legal no aclara nada, pues Ordaz Aguiar obtuvo poco más de 117 hectáreas y media en un laudo y la escritura formalizada por un notario público local, consignó 130 hectáreas.

El suelo ahora en disputa, sería parte de esa diferencia de más de 12 hectáreas que no se ubican en ningún documento legal. Fue adquirido en 2006 por el empresario guaymense radicado en Arizona, Francisco Razcón, quien más tarde lo traspasó para liquidar su participación en un frustrado proyecto inmobiliario de primer nivel que colindaba con el estero de BacoChibampo.

Se "pierden" 12 hectáreas y riñen por ellas

Escrito por Tomado de EXPRESO
Domingo 04 de Mayo de 2014 18:34

Los suelos no se pueden escriturar y ahora, además de no poder ser considerados para una obra oficial como la Unidad Deportiva Norte, tampoco surtirá efecto la cesión de 65 mil metros que Ordaz Aguiar hizo para solventar una deuda con la comuna por 4 millones 273 mil pesos.

La oficina jurídica del Ayuntamiento analizará la propiedad, pues existe la posibilidad que gran parte de ella sea parte del Fondo Legal de Guaymas. En ese caso, haría deslindes correspondientes para dar uso a esos espacios para el desarrollo exigido por el crecimiento urbano.